



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-10592-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-12-27 08:53:02 AM

194495

194495

Señor

ANDRES J LONDOÑO G

Coordinador de Procesos

ITRACER ACERO & EQUIPOS DE COCINA

procesos@itracer.net

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No. 266-2016

Respetado Señor Londoño:

En atención a la radicación realizada en la oficina de correspondencia del Instituto Nacional de Cancerología ESE a través de la compañía Servientrega con guía Nro. 951596086 el día nueve (9) de diciembre a las 10:50 a.m; le informamos que su propuesta no es objeto de verificación, por lo tanto no se tiene en cuenta para participar en el proceso del asunto, debido a que acorde con el numeral 5° de los términos de condiciones que cita: "...La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y una (1) copia en medio magnético (USB, CD, etc.). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada. Es responsabilidad del oferente, radicar previamente a la hora del cierre la propuesta en la Oficina indicada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo de compras del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna."; en consecuencia de lo enunciado le solicitamos recoger su documentación en la oficina del Grupo de compras, ubicada en el tercer piso del Edificio administrativo del Instituto; lo invitamos a seguir consultando nuestros procesos en la página web: www.cancer.gov.co.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó:

Yolima Angélica Cuellar Angulo Coordinadora Grupo Compras

Rubia Elicelly Cardenas Bayona Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual

Juan José Pérez Acevedo Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JIPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika